

Guayaquil, 20 de Junio de 2020

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

A los señores accionistas de  
**TRANSMISION DE POTENCIA S.A.**  
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

Dentro de mi Informe a la Junta General de Accionistas debo citar el mismo en base a aspectos importantes dentro de mi gestión:

### **Opinión sobre el Juego Completo de Estados Financieros**

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

Durante el ejercicio económico 2019 no ha existido movimientos en la operación de la Compañía por lo que prevalece los saldos del periodo inmediato anterior. Siendo el Patrimonio total de la Compañía de US \$ 88,472.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,

  
**Zandra Elizabeth Ibarra Eraso**  
**C.I.: 0925253585**  
**Representante Legal**